



La Universidad Autónoma de Guerrero, con el objetivo de apoyar a los estudiantes en la conclusión exitosa de su proceso formativo y fortalecer las opciones de titulación, y bajo el acuerdo de HCU sobre la eliminación de la permanencia, **CONVOCA** a todas y todos los estudiantes de licenciatura de las distintas facultades y escuelas superiores a participar en la

CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE APOYO A LA TITULACIÓN 2024



Ponte ÁGUILA Y TITÚLATE

BASES

I. Objetivo del Programa

El PIAT Ponte Águila y Titúlate busca promover, facilitar y acompañar a las y los estudiantes en la obtención de su título profesional mediante diversas modalidades de titulación acordes con su plan de estudios y área de conocimiento. El programa proporciona asesoría especializada, recursos académicos y oportunidades para que los estudiantes concluyan su proceso de titulación de manera eficiente y oportuna.

II. Modalidades de Titulación Disponibles

Los participantes podrán optar por alguna de las siguientes modalidades de titulación, además de las aprobadas en el Reglamento Escolar:

- 1. Titulación por Experiencia Profesional Supervisada**
Acreditación de experiencia laboral relevante y alineada con la carrera estudiada.
- 2. Participación en Programas de Servicio Social o Comunitario**
Proyectos que busquen generar impacto social positivo en comunidades vulnerables.
- 3. Participación en Competencias Académicas y Profesionales**
Titulación a través de la participación en concursos académicos, científicos o hackathons.
- 4. Publicación de Artículos Académicos o Culturales**
Redacción y publicación de artículos en revistas indexadas o medios culturales.
- 5. Participación en Programas de Intercambio y Experiencias Internacionales**
Titulación mediante movilidad internacional o estancias y participaciones en eventos internacionales.
- 6. Desarrollo de Productos Culturales o Artísticos**
Creación de obras artísticas, culturales o proyectos multimedia.
- 7. Desarrollo de Soluciones Tecnológicas y de Ingeniería**
Proyectos técnicos de ingeniería aplicados a problemas reales.
- 8. Desarrollo de Proyectos de Investigación-Acción Participativa**
Investigación orientada a la intervención y mejora en comunidades o entornos educativos.
- 9. Desarrollo de Proyectos de Emprendimiento e Innovación**
Elaboración de un plan de negocio o creación de una empresa como opción de titulación.
- 10. Programas de Formación Continua y Certificaciones Profesionales**
Titulación mediante la obtención de certificaciones profesionales que complementen la formación académica del estudiante.
- 11. Desarrollo de Proyectos en Colaboración con la Industria**
Establecer proyectos específicos en colaboración con empresas y/o brindando asesoría, en temas específicos de su carrera donde los estudiantes trabajen en problemas reales del sector industrial.
- 12. Participación en Actividades de Divulgación Científica y Tecnológica**
Desarrollar proyectos de divulgación como blogs científicos, podcasts, videos educativos o actividades de difusión y educación en ferias científicas y/o en comunidades.

III. Requisitos para Participar en el PIAT "PONTE ÁGUILA Y TITÚLATE"

Para poder inscribirse y participar en alguna de las modalidades de titulación ofrecidas por el PIAT, los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos generales:

- 1. Ser estudiante con 70% o más créditos concluidos, cuyo cohorte generacional concluyó en 2023 o antes.**
Haber concluido el 70% o más de los créditos correspondientes a su plan de estudios, acreditado mediante un certificado parcial emitido por la Dirección de Administración Escolar.
Para el caso de la Licenciatura en medicina deberá tener aprobado el 100% de los créditos, asimismo concluido su internado y su servicio social.
- 2. No haber sido titulado previamente.**
El programa está dirigido exclusivamente a estudiantes que aún no han obtenido su título de licenciatura.
- 3. Solicitud de inscripción al PIAT.**
Completar y entregar la solicitud de inscripción disponible en la plataforma institucional "Ponte Águila y Titúlate" en www.ponteaguila.uagro.mx.
- 4. Carta de explicación de motivos.**
Presentar una carta de explicación de motivos para ser sujeto de este programa.
- 5. Cumplimiento de requisitos específicos según la modalidad de titulación elegida.**
Dependiendo de la modalidad seleccionada, los estudiantes deberán cumplir con los requisitos específicos de cada modalidad, como la presentación de un plan de trabajo, un proyecto, documentación oficial, entre otros.

5. Asistencia a talleres o asesorías virtuales.

Los estudiantes deberán comprometerse a asistir a las sesiones de asesoría, tutorías o talleres virtuales organizados por la universidad, dependiendo de la modalidad de titulación seleccionada.

7. Compromiso de tiempo y dedicación.

Los estudiantes deberán presentar una carta compromiso donde indiquen su disponibilidad para cumplir con los plazos y actividades correspondientes a la modalidad seleccionada.

8. Pago de derechos de titulación.

Realizar el pago de los derechos de titulación correspondientes, según los lineamientos establecidos por la universidad.

IV. Proceso de Selección

El proceso de selección se llevará a cabo en dos etapas:

1. Revisión documental.

El comité académico-administrativo del PIAT revisará los documentos entregados por las y los estudiantes y verificará que cumplan con los requisitos establecidos.

2. Evaluación de la propuesta.

Las propuestas serán evaluadas por un comité académico especializado en cada modalidad. En caso de ser necesario, se solicitarán ajustes o mejoras a las propuestas antes de ser aceptadas formalmente en el PIAT.

V. Fechas Importantes

- ✓ **Publicación de convocatoria:** Lunes 02 de diciembre de 2024
- ✓ **Período de inscripción:** Del 05 de diciembre al 31 de enero 2025
- ✓ **Evaluación de propuestas:** Del 03 de febrero 2025 al 17 de febrero 2025
- ✓ **Publicación de resultados de Aspirantes aceptados:** el 20 de febrero 2025
- ✓ **Inicio del Trámite de Titulación (aspirantes debidamente acreditados y evaluados):** 24 de Febrero de 2025

Para más información, consulta la página oficial del PIAT en

www.ponteaguila.uagro.mx

Universidad Autónoma de Guerrero
Universidad de Calidad con Inclusión Social

